

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2022 Hora: 12:39:41

Recibo No. AA22353311

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22353311E2681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION ACADEMIA DE YOGA SATYANANDA
Nit: 830.011.183-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0003853
Fecha de Inscripción: 24 de abril de 1997
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 19 A No 84-37
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: satyanandayogaco@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6911779
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 19 A No 84-37
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: satyanandayogaco@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6911779
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2022 Hora: 12:39:41

Recibo No. AA22353311

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22353311E2681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Que por certificación No. 0002488 del 1 de abril de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 1997 bajo el Número: 00004399 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo De Lucro, fue inscrita la entidad denominada: CORPORACIÓN ACADEMIA DE YOGA SATYANANDA

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 450 el 21 de septiembre de 1995, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la corporación es el desarrollo integral de sus miembros según las enseñanzas (SIC) de la ciencia yoga y la difusión de dicha ciencia de acuerdo a las orientaciones de los establecimientos BIHAR SCHOOL OF YOGA E INTERNATIONAL YOGA FELLOW SHIP DE MUNGER (BIHAR). India.

PATRIMONIO

\$ 3.138.254.146,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2022 Hora: 12:39:41

Recibo No. AA22353311

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22353311E2681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es: El presidente. Es función del Vicepresidente ejercer las funciones asignadas a la presidencia en las faltas temporales o accidentales del Presidente. En cualquier caso, de falta temporal o accidental del Presidente y del Vicepresidente, las funciones de la presidencia podrán ser ejercidas, conjuntamente o separadamente por los demás miembros del Consejo Directivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A. Ejercer la representación de la corporación y llevar su personería. B. Celebrar los contratos en que tenga la corporación dentro de las facultades que le acure dan los estatutos y con sujeción a las disposiciones del consejo directivo cuando para (SIC) actuara su autorización. C. Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo Directivo D. Presentar al consejo, con el visto bueno del Revisor Fiscal, e yecto de presupuestos para cada vigencia anual en la primera década de cada año.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000038 del 15 de febrero de 2006, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2006 con el No. 00106440 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Ignacio Eduardo Copete Saldarriaga	C.C. No. 000000017116321

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Gloria Isabel Nieto De Niño	C.C. No. 000000020339391

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2022 Hora: 12:39:41

Recibo No. AA22353311

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22353311E2681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES
CARGO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo Ignacio Eduardo Copete Saldarriaga	C.C. No. 000000017116321
Miembro Consejo Directivo Gloria Isabel Nieto De Niño	C.C. No. 000000020339391
Miembro Consejo Directivo Maria Teresa Valencia De Copete	C.C. No. 000000041589884
Miembro Consejo Directivo Cecilia Uribe De Gamboa	C.C. No. 000000041454860
Miembro Consejo Directivo Maria Clara Betancur Alvarez	C.C. No. 000000021066252
Miembro Consejo Directivo Mario Gamboa Sepulveda	C.C. No. 000000017008405

Por Certificación No. 0002488 del 1 de abril de 1997, de Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 1997 con el No. 00004399 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES
CARGO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo Maria Teresa Valencia De Copete	C.C. No. 000000041589884
Miembro Consejo Cecilia Uribe De Gamboa	C.C. No. 000000041454860

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2022 Hora: 12:39:41

Recibo No. AA22353311

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22353311E2681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Directivo

Miembro Mario Gamboa Sepulveda C.C. No. 000000017008405
Consejo
Directivo

Por Acta No. 0000038 del 15 de febrero de 2006, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2006 con el No. 00106440 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Consejo Directivo	Ignacio Eduardo Copete Saldarriaga	C.C. No. 000000017116321
Miembro Consejo Directivo	Gloria Isabel Nieto De Niño	C.C. No. 000000020339391
Miembro Consejo Directivo	Maria Clara Betancur Alvarez	C.C. No. 000000021066252

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 22 del 4 de marzo de 2016, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2016 con el No. 00263160 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luz Adriana Parra Castro	C.C. No. 000001022325198 T.P. No. 144325-T
Revisor Fiscal	Ana Alexandra	C.C. No. 000000035427741

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2022 Hora: 12:39:41

Recibo No. AA22353311

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22353311E2681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente

Corchuelo Forero

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8552

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 650.030.685

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8552

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de marzo de 2022 Hora: 12:39:41**

Recibo No. AA22353311

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22353311E2681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2022 Hora: 12:39:41

Recibo No. AA22353311

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22353311E2681

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

